

Aelec reclama que no haya consumidores eléctricos de primera y de segunda

- Su presidenta, Marina Serrano, ha defendido soluciones estructurales para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y ha avanzado que la patronal trabaja en una propuesta de reforma fiscal para situar a la electricidad en igualdad de condiciones frente al gas y el petróleo.



La presidenta de Aelec, Marian Serrano, durante el VIII Congreso Aelec, en Casa América, a 1 de octubre de 2026, en Madrid (España).

<https://elperiodicodelaenergia.com/aelec-reclama-que-no-haya-consumidores-electricos-de-primera-y-de-segu...>

Sandra Acosta

Jueves, 01 octubre 2026

Su presidenta, Marina Serrano, ha defendido soluciones estructurales para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y ha avanzado que la patronal trabaja en una propuesta de reforma fiscal para situar a la electricidad en igualdad de condiciones frente al gas y el petróleo

La Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (Aelec) reclama que las respuestas a las crisis energéticas **no pasen por intervenir de forma generalizada el mercado eléctrico ni por introducir medidas coyunturales que puedan desincentivar la electrificación**. Su presidenta, Marina Serrano, ha defendido soluciones estructurales para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y ha avanzado que la patronal trabaja en una propuesta de reforma fiscal para situar a la electricidad en igualdad de condiciones frente al gas y el petróleo.

En un momento en el que "la energía ha vuelto al centro de la geopolítica", Serrano ha reclamado un cambio de enfoque para que las crisis energéticas no vuelvan a trasladarse con la misma intensidad a la economía española. "No tiene sentido intervenir un mercado eléctrico. Si existen sectores o consumidores especialmente afectados, ayudémosles, pero con medidas concretas para ellos", ha asegurado durante su intervención en el VIII Congreso de Aelec.

A su juicio, "la respuesta a cada crisis no puede ser cambiar las reglas o tomar medidas que incentiven el consumo de petróleo o gas, sino que la próxima nos afecte lo menos posible". La asociación considera que la protección de los consumidores vulnerables **debe realizarse mediante ayudas específicas y temporales, sin alterar de forma generalizada las señales del mercado ni perjudicar a quienes ya han adoptado decisiones de contratación o inversión.**

Serrano ha puesto en valor, además, la evolución del sistema eléctrico español, que considera actualmente "más resiliente, más renovable y con menos exposición a los combustibles fósiles" que en el pasado. La presidenta de Aelec ha destacado que el impacto del gas sobre el mercado eléctrico **es ahora muy inferior al registrado durante la crisis energética de 2022.**

Según los datos aportados por Serrano, mientras que en 2022 el gas llegó a fijar el precio de la electricidad durante el 75% de las horas, actualmente lo hace en menos del 15%. "Tenemos una extraordinaria capacidad para producir electricidad a partir de recursos propios con las renovables, que son competitividad y autonomía", ha afirmado.

Para la presidenta de Aelec, el verdadero indicador del avance de la transición energética no debe ser únicamente la potencia renovable instalada, sino la capacidad de sustituir el consumo de combustibles fósiles. "El verdadero éxito será decir cuánto petróleo hemos sustituido y cuántos coches eléctricos hemos introducido", ha señalado, poniendo el foco en la transformación de los usos energéticos.

Una reforma fiscal para acelerar la electrificación

En este proceso, Aelec considera fundamental revisar la fiscalidad que soporta la electricidad. Serrano ha anunciado que la asociación está "trabajando" en esta materia y recopilando "todos los impuestos que gravan la electricidad" con el objetivo de elaborar una propuesta.

"Es importantísimo estar en una situación de **igualdad** con otros combustibles fósiles. Creemos que la electricidad no lo está", ha señalado.

La patronal de las grandes eléctricas considera que existen desequilibrios regulatorios y fiscales que dificultan la sustitución de los combustibles fósiles por soluciones eléctricas. "No se puede mantener una ventaja competitiva para los combustibles fósiles ni adoptar señales fiscales que hacen más fácil consumirlos", ha denunciado Serrano.

A su juicio, esta cuestión resulta especialmente relevante porque los consumidores pueden estar dispuestos a electrificar sus usos energéticos, pero encontrarse después con unas condiciones económicas que dificulten el cambio. "Puedes querer no depender de la volatilidad de los precios del gas y del petróleo, puedes querer cambiar a una bomba de calor, pero cuando te llega la factura dices: ¿y ahora mismo cómo hago este cambio?", ha planteado.

La asociación reclama así **que la fiscalidad acompañe los objetivos de electrificación y no genere señales contradictorias que favorezcan el mantenimiento del consumo de gas y petróleo.**

Ayudas específicas frente a la volatilidad

El mismo principio, según Aelec, debe aplicarse a las medidas que se adopten ante nuevas crisis energéticas. En referencia al último paquete aprobado por el Gobierno para contener el impacto de la crisis derivada de la situación en Oriente Próximo, Serrano ha defendido que las actuaciones deben entenderse como excepcionales y dirigirse a quienes realmente necesiten apoyo.

"Pero la realidad es que ese tipo de medidas también es un incentivo, y lo dice la propia Comisión Europea, no lo digo yo, para consumir más", ha recalcado.

Aelec apuesta por proteger a los consumidores vulnerables mediante ayudas puntuales y específicas, pero **rechaza que la respuesta pase por modificar de manera generalizada el funcionamiento del mercado eléctrico**. La patronal considera que este tipo de intervenciones puede terminar generando diferencias entre consumidores y penalizando a quienes ya han contratado su suministro bajo unas determinadas condiciones.

Serrano ha puesto especialmente el foco en los **contratos a precio fijo**, al considerar que ofrecen mayor previsibilidad a hogares y empresas. Cualquier cambio en las reglas del mercado, ha advertido, debería tener en cuenta también a quienes han optado por este tipo de productos.

"Eso resta confianza y luego resta a todos aquellos que han optado por un contrato, que van a tener que soportar ese coste mayor en contra de aquellos que no son protegidos", ha señalado.

Más redes para absorber la nueva demanda

La electrificación requiere, además, capacidad suficiente en las redes para atender el **crecimiento de la demanda**. Serrano ha reclamado acelerar las inversiones y ha resumido las prioridades de Aelec en cuatro conceptos: "ordenar, flexibilizar, invertir y optimizar".

La patronal apuesta por ordenar el acceso a las redes para garantizar que la capacidad disponible sea ocupada por proyectos maduros, ejecutar las inversiones previstas y optimizar las infraestructuras de transporte y distribución para aprovechar al máximo su capacidad.

"Avanzar en un marco regulatorio que permita que la misma infraestructura dé servicio a múltiples consumidores y maximice la red, pensando en quién puede conectarse hoy y quién puede hacerlo mañana", ha explicado Serrano.

La presidenta de Aelec también ha defendido que el crecimiento de la demanda, incluido el procedente de nuevos consumidores como los centros de datos, no debe abordarse mediante barreras generales.

"Necesitamos demanda. No estamos diciendo que, como la demanda ha crecido, haya que poner barreras a la demanda", ha afirmado. En su opinión, España necesita aprovechar esa nueva demanda para aumentar su capacidad tecnológica y generar valor, aunque mediante criterios de acceso claros, razonables y que puedan cumplirse.

En este contexto, Aelec ha valorado positivamente el incremento de las inversiones en las redes de transporte y ha reclamado que el esfuerzo se extienda también a la distribución. Para la asociación,

disponer de unas redes adecuadas será determinante para convertir el crecimiento de la demanda en electrificación efectiva.

Críticas a la 'operación reforzada'

Serrano también ha cuestionado la falta de transparencia en torno a la denominada 'operación reforzada' con la que funciona el sistema eléctrico desde el apagón del 28 de abril de 2025. La presidenta de Aelec ha advertido de que no existe una definición normativa clara de este concepto y ha reclamado conocer los criterios con los que se aplica.

"La cuestión de la operación reforzada es que no se sabe qué criterios se aplican, no hay transparencia sobre cómo se lleva ", ha señalado.

La falta de información afecta también, según Aelec, a la posibilidad de conocer el coste de estas actuaciones. Serrano ha recordado que la asociación cuenta con un observatorio en el que publica los costes de los servicios de operación del sistema, pero ha lamentado que no existan elementos suficientes para determinar cuál es específicamente el coste de la operación reforzada.

A su juicio, esta falta de transparencia introduce incertidumbre y dificulta la predictibilidad para los consumidores, en un momento en el que el sistema eléctrico afronta cambios importantes tanto por el crecimiento de la demanda como por la transformación del parque de generación.

Certidumbre y seguridad jurídica

Serrano ha reclamado finalmente "certidumbre y seguridad jurídica" para afrontar una transformación que, a su juicio, requiere la participación coordinada de todos los agentes. La presidenta de Aelec ha mostrado la disposición del sector a colaborar con el Gobierno y con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para construir un marco regulatorio estable y claro.

La asociación reclama además la puesta en marcha del mecanismo de capacidad, al considerar que resulta necesario para proporcionar señales económicas que permitan acometer las inversiones que necesita el sistema y garantizar su seguridad de suministro.

"La seguridad de suministro no es negociable", ha subrayado Serrano, que ha resumido la posición de Aelec con una idea: "Anticipar no es sobredimensionar, sino prepararse para el futuro".

El planteamiento de la patronal pasa, en definitiva, por acelerar la electrificación mediante una combinación de reforma fiscal, inversión en redes, mayor transparencia y estabilidad regulatoria, al tiempo que las ayudas frente a las crisis se dirijan de forma específica a los consumidores vulnerables. El objetivo, según Aelec, es evitar que las respuestas coyunturales terminen generando consumidores con distintos niveles de protección y, sobre todo, que incentiven de nuevo el consumo de los combustibles fósiles que España trata de sustituir.